

Minerales y Productos Derivados, S.A. es la Sociedad Dominante del Grupo Minersa, que integra a diversas sociedades con una gestión y accionariado comunes. La Sociedad se constituyó con fecha 30 de junio de 1942, su duración es indefinida y se dedica a la explotación de yacimientos mineros, así como a la prestación de servicios de gestión y la gestión y administración de valores representativos de los fondos propios de entidades no residentes en territorio español.

Las citadas actividades podrán asimismo ser desarrolladas total o parcialmente de modo indirecto, a través de participaciones en otras sociedades de idénticos o análogos objetos.

La Sociedad Dominante figura inscrita en el Libro de Sociedades Registro Mercantil de Vizcaya, Sección 3ª hoja BI – 579-A y actualmente tiene su domicilio social en Avenida Algorta 16, Getxo, provincia de Vizcaya.

Mediante las sociedades en las que Minerales y Productos Derivados S.A., participa mayoritariamente, los principales sectores de actividad del Grupo se centran en la explotación de yacimientos mineros, así como la producción y venta de productos químicos de uso industrial.

1. Evolución y resultado de los negocios

La cifra de negocios de la sociedad individual en el primer semestre de 2019 ha alcanzado los 29,97 millones de euros, un 13,35% superior al mismo período del ejercicio precedente.

El resultado de explotación ha pasado de arrojar un resultado de 6,46 millones de euros en el mismo período del ejercicio anterior, a alcanzar un beneficio en este primer semestre de 2019 de 12,74 millones de euros. Con todo ello, el resultado de la matriz arroja un beneficio de 13,53 millones de euros.

En cuanto al Grupo Minersa, la cifra de negocios en el primer semestre de 2019 alcanza 170,130 millones de euros, un 1% menos que en el mismo periodo del ejercicio precedente.

El beneficio de explotación de 39,31 millones de euros resulta en línea con las expectativas del Grupo.

El resultado del primer semestre del 2019 alcanza los 30,21 millones de euros, superior al mismo período de 2018 en un 25%.

En cuanto al Balance Individual y consolidado, escasas variaciones significativas a reseñar. El fondo de maniobra de todas las sociedades del Grupo ha evolucionado con normalidad a lo largo del ejercicio y no se esperan cambios significativos en el futuro.

2. Actividad inversora del Grupo

La actividad inversora del período corresponde a la preparación y adecuación de espacios mineros para la extracción de mineral, a la ampliación y mejora del resto de las instalaciones mineras y productivas y a la restauración de espacios naturales, fundamentalmente.

3. Actividades en materia de investigación y desarrollo (I+D)

El Grupo ha dedicado a la investigación y desarrollo, toda la atención que este importante epígrafe requiere.

Al objeto de incrementar las reservas de mineral del Grupo, se han invertido cantidades importantes tanto en las labores mineras como en las de investigación, cuidando siempre con especial atención la protección del medio ambiente.

Asimismo, se han continuado los análisis e investigaciones en nuestros laboratorios.

4. Política de gestión de riesgos

La dimensión multinacional alcanzada por el Grupo, tanto en el ámbito de mercados como de sociedades que lo conforman, ha supuesto una progresiva dotación de políticas, procedimientos, herramientas y recursos para afrontar los riesgos derivados de su operativa.

Los sistemas de reporting y control del Grupo están orientados a prevenir y mitigar el efecto potencial de los riesgos de negocio.

Se detallan a continuación los principales riesgos y los medios adoptados para gestionarlos:

Riesgos operacionales

A través de multitud de centros de producción, el Grupo desarrolla una actividad industrial basada en un proceso continuo que se encuentra sometida a riesgos inherentes ligados a la naturaleza de la actividad y a su operativa diaria.

A lo largo del año, se realizan tareas específicas de evaluación y seguimiento de aquellos riesgos de negocio definidos como operacionales. Su objetivo es identificar los riesgos potenciales, en un proceso en continua revisión, conocer con perspectiva su impacto y probabilidad de ocurrencia y, principalmente vincular cada área operativa y cada proceso de negocio a sistemas de control y seguimientos adecuados al objeto final de minimizar sus potenciales efectos negativos.

Entre los riesgos operativos potenciales, destacan los siguientes:

Riesgos de carácter medioambiental

El Grupo está firmemente comprometido con el respeto y protección del entorno. Con este objetivo, se llevan a cabo programas de acción específicos en diversos aspectos medioambientales relativos a emisiones a la atmósfera, vertidos, residuos, consumos de materias primas, energía y agua, entre otros.

Existen acciones que requieren esfuerzos inversores concretos para la renovación sostenida de las instalaciones fabriles, buscando adaptaciones actualizadas a tecnologías existentes más eficaces en sistemas de reducción de impacto medioambiental. El resultado de los esfuerzos hacia la eficiencia energética tiene un efecto global en el negocio, reduciendo consumos, mejorando costes y minimizando el impacto medioambiental.

Dentro de las directrices estratégicas de nuestras compañías, la implantación de sistemas de gestión ambientales tiene una importancia significativa. En coherencia con este compromiso, las instalaciones productivas del Grupo se encuentran certificadas bajo estándares internacionales demostrando que se opera bajo sistemas de gestión medioambiental globales, reconocidos y externamente verificados.

Seguridad laboral

La mayor parte de nuestros trabajadores operan en un contexto de trabajo industrial.

En este sentido, el grupo busca conseguir establecer las medidas más eficaces de prevención y protección contra la siniestralidad laboral.

Este compromiso queda refrendado en la progresiva implantación de sistemas de gestión y salud laboral basados en la norma OHSAS 18001, que son certificados por entidades independientes acreditando la existencia de un marco de gestión reconocido a nivel internacional.

Con el fin específico de evitar la ocurrencia de accidentes laborales, y con la directriz de mejorar la salud en el trabajo, Minersa desarrolla planes preventivos, concretos y sistematizados, tanto de formación continuada como de sensibilización a su plantilla y a las contratadas que operan en nuestras instalaciones.

Riesgos en materia fiscal

El Grupo Minersa opera en un ámbito multinacional, a través de sociedades con actividades en España, Francia, Alemania, Holanda, Reino Unido, Sudáfrica, Senegal y Marruecos, entre otros, sometidas a distintas regulaciones tributarias.

La política fiscal de Minersa tiene como objeto asegurar el cumplimiento de la normativa aplicable en todos los territorios tributarios en los que opera el grupo, en consistencia con la actividad desarrollada en cada uno de los mismos. Dicho principio de respeto de las normas fiscales, se desarrolla en coherencia con el fin del negocio que es crear valor de manera sostenida para el accionista, evitando riesgos tributarios y buscando eficiencias fiscales en la ejecución de las decisiones de negocio. Se consideran riesgos fiscales aquellos potencialmente derivados de la aplicación de dichas normativas, la interpretación de las mismas en el marco de la estructura societaria del grupo o la adaptación a las modificaciones que en materia tributaria pudieran acontecer.

Para su control, se dispone de un sistema de gestión integral de riesgos que incluye los riesgos fiscales relevantes y los mecanismos para su control. Asimismo, el Consejo de Administración asume entre sus facultades la supervisión de la estrategia fiscal. Con el fin de incorporar a la planificación fiscal corporativa los principios de control indicados, Minersa asume entre sus prácticas:

La prevención, adoptando decisiones en materia tributaria sobre la base de una interpretación razonable y asesorada de las normativas, evaluando con carácter previo las inversiones u operaciones que presenten una especial particularidad fiscal y, sobre todo, evitando la utilización de estructuras de carácter opaco o artificioso, así como la operativa con sociedades residentes en paraísos fiscales o cualesquiera otras que tengan la finalidad de eludir cargas tributarias.

La colaboración con las administraciones tributarias en la búsqueda de soluciones respecto a prácticas fiscales en los países en los que el Grupo está presente, facilitando la información y la documentación tributaria cuando ésta se solicite por las autoridades fiscales, en el menor plazo posible y de forma más completa, y, finalmente, fomentando una interlocución continuada con las administraciones tributarias con el fin de reducir los riesgos fiscales y prevenir las conductas susceptibles de generarlos.

Riesgos financieros

Las tareas de gestión de los riesgos financieros se basan en la identificación, análisis y seguimiento de las fluctuaciones de los mercados en aquellos elementos que puedan tener efecto sobre los resultados del negocio. Su objeto es definir procesos de medición, control y seguimiento que se materialicen en medidas para minimizar los potenciales efectos adversos y reducir estructuralmente la volatilidad de los resultados.

Podemos identificar como riesgos financieros más relevantes, los siguientes:

Riesgo de tipo de cambio. El Grupo opera en el ámbito internacional y se encuentra, por tanto, expuesto al riesgo de fluctuación de los tipos de cambio por operaciones con divisas diferentes al euro. Por una parte, efectos derivados de las operaciones de ventas de productos y de compra de materias primas y energías. Por otra, riesgo en la consolidación de los resultados de las filiales fuera de la zona Euro (por la utilización del método del tipo de cambio de cierre).

Para la cobertura del riesgo de tipo de cambio se realizan los siguientes controles:

- Análisis dinámico de los flujos reales y previsionales de entrada y salida de divisas incluyéndose tanto posiciones de balance como los flujos futuros esperados.
- Cálculo de la exposición neta en cada uno de los plazos y matching de flujos (cobertura implícita)
- Estudio de la contratación de seguros de cambio en las posiciones remanentes.
- A partir de los pasos anteriores, las operaciones se cotizan en distintas entidades financieras de primera línea contratándose directamente en las correspondientes mesas de tesorería al mejor precio posible.

Por otra parte, el hecho de que existan empresas fuera del entorno del euro dentro del Grupo, hace que por la aplicación de los métodos de consolidación, fluctuaciones en las cotizaciones de las divisas locales/ euro se traduzcan en un riesgo potencial en el resultado a integrar de dichas filiales, pudiendo variar el resultado consolidado del Grupo.

El principal riesgo de tipo de cambio corresponde principalmente a ventas realizadas en dólares estadounidenses para aquellas sociedades cuya moneda funcional es el euro o rand sudafricano. Para mitigar estos riesgos, el Grupo intenta hacer coincidir, siempre que sea posible, los costes e ingresos referenciados en una misma divisa, así como los importes y vencimientos de los activos y pasivos que se derivan de las operaciones denominadas en divisas diferentes del euro. Para las posiciones abiertas los riesgos en monedas que no sea la moneda funcional, son gestionados, de considerarse necesario, mediante la contratación de coberturas de tipo de cambio. La divisa diferente del euro con la que más opera el Grupo, corresponde a las ventas de la filial Vergenoeg Mining Company (Pty) Ltd. en dólares estadounidenses.

Riesgo de tipos de interés. En cuanto a la financiación obtenida, los préstamos y cuentas de crédito contratados por el Grupo están mayoritariamente indexados al índice Euribor, en diferentes plazos de contratación y liquidación, por lo que se han utilizado, en una proporción muy notable sobre el total, instrumentos derivados de permuta financiera (swaps) para convertir los recursos ajenos a largo plazo con costes a tipos de interés variable en coste a tipo fijo con el objeto de mitigar la mencionada exposición.

Riesgo de precio en compras de energía. El consumo de energía, principalmente gas natural y electricidad, representa un origen de costes operacionales que es inherente al ciclo extractivo e industrial. La fluctuación en las variables que originan sus precios, representada en la natural variabilidad de los mercados globales de commodities energéticas, afecta al coste del proceso productivo y puede incidir en mayor o menor medida en la rentabilidad del negocio.

Las políticas aplicadas en este campo se basan en:

Mantener la máxima información de las tendencias de los precios (tanto compra como venta) con la finalidad de prever la estrategia comercial más adecuada con la antelación suficiente.

Monitorización de la evolución de las variables vinculadas a las fórmulas de nuestros insumos energéticos, estudio y análisis de los mecanismos de cobertura adecuados que ofrece el mercado.

La mayor parte de las compras de energía se contratan en las sociedades del grupo a un precio fijo.

Riesgo de tipos de liquidez. El riesgo de liquidez surge principalmente de vencimiento de obligaciones de deuda, de transacciones con instrumentos derivados, así como de los compromisos de pago con el resto de acreedores ligados a su actividad. Existe una monitorización en continuo de dicho riesgo, asegurando la disponibilidad de los recursos suficientes para hacer frente a dichas obligaciones.

Con el fin de alcanzar estos objetivos, Minersa lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, basada en la adaptación de vencimientos a la maduración de los activos a financiar, la diversificación de las fuentes de financiación empleadas, así como el mantenimiento de disponibilidad financiera inmediatamente utilizable en todo momento.

Riesgo de crédito. El riesgo de crédito se define como la pérdida potencial derivada del posible incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes con las que se relaciona el Grupo.

La política general es la cobertura del mayor número de operaciones comerciales con seguros de crédito para lo cual el Grupo tiene firmados los correspondientes contratos anuales que recogen ésta operativa, manteniendo unos niveles mínimos de exposición al riesgo de crédito. Para las operaciones no englobadas en los referidos contratos, fundamentalmente la modalidad de cobro anticipado o las cartas de crédito como medio de pago. Esta política ha derivado en porcentajes históricos de impagos muy limitados por su actividad comercial.

Con referencia al riesgo de crédito correspondiente a las deudas comerciales se reflejan en el Balance consolidado netos de provisiones por pérdidas esperadas crediticias, estimada por el Grupo considerando la información disponible sobre eventos pasados del cliente (como el comportamiento histórico de pagos, características del cliente, información financiera), condiciones actuales y elementos prospectivos (mantenimiento de exposiciones mínimas al riesgo de crédito mediante la contratación de seguros de crédito, factores macroeconómicos como evolución de PIB, desempleo, inflación, tipos de cambio...) que puedan impactar en el riesgo de crédito de los deudores del Grupo.

En cuanto a otras exposiciones con contrapartes en las operaciones con derivados financieros y colocación de excedentes de tesorería, para mitigar el riesgo de crédito, se realizan en bancos e instituciones financieras de alta solvencia.

5. Adquisiciones de acciones propias

La Junta General de Accionistas celebrada el 26 de junio de 2019 ha otorgado nueva autorización de acuerdo de adquisición de acciones propias por un plazo de cinco años, dejando sin efecto en la parte no utilizada la anterior autorización de fecha de 27 de junio de 2018.

6. Acontecimientos posteriores al cierre

No se han producido acontecimientos posteriores al 30 de Junio 2019 reseñables.

Estados financieros individuales

Los Estados Financieros Individuales se han elaborado conforme al Nuevo Plan General de Contabilidad aprobado por el RD 1514/2007 de 16 de Noviembre.

Estados Financieros consolidados

1. Bases de presentación de las cuentas anuales resumidas consolidadas

Los Estados Financieros Consolidados han sido formulados por los Administradores de la Sociedad matriz de forma que muestran la imagen fiel del Patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de la Sociedad y sociedades dependientes a 30 de Junio de 2019 y del rendimiento financiero consolidado, de sus flujos de efectivo consolidados y de los cambios en el patrimonio neto consolidado correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Estos Estados Financieros Consolidados se han preparado a partir de los registros individuales de la Sociedad y del resto de sociedades integradas en el Grupo. Cada sociedad prepara sus estados financieros siguiendo los principios y criterios contables en vigor en cada país en el que realiza las operaciones, por lo que en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios para adecuarlos a las NIIF-UE. Asimismo, se modifican las políticas contables de las sociedades consolidadas, cuando es necesario, para asegurar su uniformidad con las políticas contables adoptadas por la Sociedad matriz.

En estos Estados Financieros Consolidados se han mantenido los mismos principios de consolidación utilizados para la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2018. No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo su efecto significativo en la elaboración de los Estados Financieros Intermedios Consolidados, se haya dejado de aplicar.

2. Nuevas normas NIIF-UE

En estos Estados Financieros Consolidados se han tenido en cuenta las nuevas normas y mejoras de las Normas Internacionales de Información Financiera publicadas, con entrada en vigor el 1 de enero de 2019. De todas estas normas y mejoras ha tenido fundamentalmente efecto la aplicación de la NIIF 16 sobre arrendamientos.

La NIIF 16 “Arrendamientos” reemplaza a las NIC 17, CINIIF 4, SIC 15 y SIC 27 y establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y desglose de información de arrendamientos. La entrada en vigor de esta norma es el 1 de enero de 2019, no habiéndose adoptado anticipadamente por el Grupo.

El principal cambio introducido por la NIIF 16 es el requerimiento de que los arrendamientos, actualmente clasificados como arrendamientos operativos por parte del arrendatario, sean registrados en el balance consolidado como un pasivo financiero por el valor actual de los pagos a realizar durante la vida restante del contrato de arrendamiento y un activo por el derecho de uso del activo subyacente, que se valorado tomando como referencia el importe del pasivo asociado, al que se añaden los costes directos iniciales incurridos. Asimismo, cambia el criterio de registro del gasto por arrendamientos, que se registra como gasto por amortización del activo y gasto financiero por actualización del pasivo por arrendamiento. Por lo tanto, la adopción de la NIIF 16 mejora el resultado de explotación en 2019, mientras que el gasto financiero se ve incrementado. En cuanto a la contabilización actual del arrendador la norma no varía sustancialmente y deberá seguir clasificando el arrendamiento como operativo o como financiero, en función del grado de transmisión sustancial de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.

El Grupo ha aplicado las siguientes políticas, estimaciones y criterios:

- Se aplica la norma a todos los contratos de arrendamiento, excepto para las exenciones contempladas en la norma para los contratos de arrendamiento que finalizan dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de aplicación inicial, y para los contratos de arrendamiento para los cuales el activo subyacente es de bajo valor.
- A efectos de transición, se ha decidido aplicar el enfoque retrospectivo modificado, en base al cual no se va a re-expresar ninguna cifra comparativa de años anteriores.
- El derecho de uso inicial del activo se mide por un importe igual al pasivo por arrendamiento a 1 de enero de 2019 para los contratos de arrendamiento.
- La tasa media de descuento aplicada a los pasivos por arrendamiento operativo reconocidos a la fecha de primera aplicación de la NIIF 16 ha sido del 1,16%. Para estos cálculos, el Grupo ha utilizado la tasa incremental de deuda del arrendatario en la fecha de primera aplicación y para su determinación ha tenido en cuenta, entre otros factores, el plazo del contrato y el país.

3. Comparabilidad de la información

Los Estados Financieros Consolidados del 2019 no son comparables con los que previamente se publicaron correspondientes al periodo de 2018 como consecuencia de la aplicación de la NIIF 16 a partir del 1 de enero de 2019. En este sentido el impacto de la primera aplicación de la NIIF 16 sobre el balance consolidado a 1 de enero de 2019 ha sido el siguiente:

Balance del Grupo consolidado

Descripción	(Euros)		
	1 de enero de 2019	NIIF 16	1 de enero de 2019 NIIF 16
Activo			
Activo no corriente	332.061.113,10	3.316.942,14	335.378.055,24
Activo corriente	420.968.584,20	-	420.968.584,20
Total activo	753.029.697,30	3.316.942,14	756.346.639,44
Patrimonio neto y pasivo			
Patrimonio neto atribuido a la sociedad dominante	407.675.318,53	-	407.675.318,53
Participaciones no controladoras	4.870.893,18	-	4.870.893,18
Patrimonio neto	412.546.211,71	-	412.546.211,71
Pasivo no corriente	255.928.868,86	2.485.072,76	258.413.941,62
Pasivo corriente	84.554.616,73	831.869,38	85.386.486,11
Total Patrimonio neto y pasivo	753.029.697,30	3.316.942,14	756.346.639,44

Los impactos antes indicados han supuesto un reconocimiento inicial de activos en el epígrafe “Activos por derecho de uso” (activo no corriente) por importe de 3.317 miles de euros e incremento de deuda en los epígrafes de “Pasivos financieros por arrendamientos no corrientes y corrientes” de 2.485 miles de euros y 831 miles de euros respectivamente. Básicamente, corresponden a arrendamientos de vehículos, oficinas, almacenes y equipos informáticos.

Para los contratos vigentes al cierre del primer semestre de 2019, como consecuencia del nuevo tratamiento contable de los arrendamientos según la NIIF 16, se ha producido un impacto de una disminución de 416 miles de euros en el epígrafe de “Otros gastos de explotación”, un aumento de 408 miles de euros el epígrafe de “Amortización del inmovilizado”, por la amortización de los derechos de uso, y una disminución del resultado financiero consolidado de 17 miles de euros, siendo el impacto en el resultado consolidado correspondiente al primer semestre de 2019 de 6 miles euros.

4. Comentarios acerca de la estacionalidad o carácter cíclico de las transacciones

La actividad de las distintas sociedades integradas en el Grupo MINERSA, a excepción de las correspondientes a la división de las sales, no cuentan con un carácter cíclico o estacional relevante.

5. Estimaciones y juicios contables

La preparación de los Estados Financieros consolidados de acuerdo con las NIIF requiere que la Dirección del Grupo realice juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las normas y a los importes de los activos, pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones y asunciones adoptadas están basadas en experiencias históricas y otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes si bien es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro, obliguen a modificarlas en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los ejercicios afectados. En cualquier caso, se considera que estas posibles modificaciones no tendrían un efecto significativo.

Las estimaciones y juicios contables utilizados durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2019 se han aplicado de manera uniforme con respecto a los empleados en el mismo periodo del ejercicio precedente.

6. Cambios en la composición del Grupo

Durante el primer semestre del ejercicio 2019 no se han producido cambios significativos en la composición del Grupo.

7. Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación

Los movimientos registrados durante el ejercicio son los siguientes:

Sociedad	Saldos al 31-dic.-18	Modificación del perímetro de consolidación		Resultado en sociedades consolidadas por puesta en equivalencia 2019	Dividendos Repartidos 2019	Saldos al 30-jun.-19
		Aumentos	Disminuciones			
Salinas de la Olmeda, S.L.	393,01	-	-	2,66	-	395,68
Salinas de Imon, S.L.	-	-	-	-	-	-
Salin de la Palme	45,85	-	-	0,54	-	46,38
Rocal Boxberg GmbH & Co Anhydritproduktion KG	2.571,57	-	-	385,42	-	2.956,99
Rocal Boxberg Verwaltungs GmbH	38,81	-	-	-	-	38,81
	<u>3.049,24</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>388,62</u>	<u>-</u>	<u>3.437,86</u>

8. Adquisiciones y enajenaciones de inmovilizado financiero

Durante el ejercicio 2019 no se han realizado operaciones significativas respecto al inmovilizado financiero.

9. Inmovilizado intangible

Se ha procedido a la actualización del Fondo de Comercio de Vergenoeg y Anhydritec LTD por efecto de las variaciones del tipo de cambio en la moneda local en que se encuentra contabilizada.

Las amortizaciones del periodo han ascendido a 1.451 miles de euros.

10. Inversiones en inmovilizado material

Durante el ejercicio 2019 se han realizado inversiones de inmovilizado material por importe de 18.537 miles de euros.

La actividad inversora del período corresponde fundamentalmente a la preparación y adecuación de espacios mineros para la extracción de mineral, a la ampliación y mejora del resto de las instalaciones mineras y productivas y a la restauración de espacios naturales.

Las amortizaciones del período han ascendido a 7.624 miles de euros.

11. Compromisos de compra de inmovilizado material

No existen compromisos de inversión significativos en elementos del inmovilizado material a 30 de Junio de 2019.

12. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El Grupo aplica el enfoque simplificado de la NIIF 9 para valorar las pérdidas crediticias basadas en una provisión por pérdidas esperadas para todas las cuentas comerciales a cobrar y otros deudores.

Para valorar las pérdidas crediticias esperadas se han reagrupado las cuentas comerciales a cobrar y los otros deudores en base a las características del riesgo de crédito compartidos y los días vencidos.

Sobre esa base, y a partir de fuentes de información internas como el historial de pérdidas crediticias, no se han identificado diferencias significativas en las pérdidas por deterioro calculadas a 30 de Junio de 2019 respecto a las registradas a 31 de diciembre de 2018.

Las cuentas comerciales a cobrar se dan de baja cuando no existe una expectativa razonable de recuperación.

13. Dividendos

El detalle de los dividendos se desglosa en el apartado 10 del capítulo IV. Información financiera seleccionada

14. Importe de la cifra de negocios y resultado de los segmentos

Esta información ha sido desarrollada en el presente Informe Financiero semestral, en concreto en su capítulo IV. Información financiera seleccionada, apartado 11.

15. Cambios habidos en los activos y pasivos contingentes

No se ha producido modificación sustancial en la situación de los activos y pasivos contingentes desde el cierre del ejercicio 2018.

16. Transacciones con partes vinculadas

La información agregada sobre transacciones con partes vinculadas ha sido desarrollada en el presente Informe Financiero semestral, en concreto en su capítulo IV. Información financiera seleccionada apartado 14.

17. Hechos posteriores

A la fecha de la firma no se han producido hechos relevantes reseñables posteriores al cierre del primer semestre del ejercicio 2019.